

# ESCUELAS PRIMARIAS

TOMO II

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL

• NUMERO 47

Suscripción por 12 números \$ 2-00

San José, 25 de agosto de 1900

Números sueltos, 20 centavos

REVISTA QUINCENAL

Dirección y Administración:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

## SUMARIO

La Fiesta Nacional.—A los Inspectores de Escuelas (instrucciones para la organización de la fiesta patriótica).—Instrucción moral y religiosa.—Importancia del estudio de la Cosmografía, y método que se empleará para la enseñanza elemental de ella.—Una lección de moral.—Documento histórico.—Revista interior.—Sección administrativa.—Miscelánea.

## La Fiesta Nacional

Reproducimos en seguida las instrucciones —inspiradas en móviles altamente patrióticos— que han recibido los inspectores provinciales del ramo, encargados de organizar en todo el territorio de la República la fiesta cívica de la juventud estudiosa, de esa juventud que formará la patria de mañana.

También los griegos de la antigüedad asociaban á la juventud en sus festividades cívicas. El patriotismo es la virtud que más debemos admirar en los eternos maestros de la humanidad. Ellos supieron, por encima de todo, cómo se modela al ciudadano—al ciudadano capaz de sucumbir en las Termópilas “por obedecer las leyes.”

Por primera vez el niño del campo es llamado á participar en los cívicos festejos del 15 de setiembre. Salta á la vista la importancia de esta innovación.

En los campos está la verdadera patria costarricense, el grueso de los futuros electores, lo mejor de nuestra fuerza vital, el elemento más sano y vigoroso de la Nación. Los ni-

ños que se educan hoy en las escuelas rurales serán mañana perfectos ciudadanos, con acceso á los comicios, con influencia en los destinos del Estado.

Que la fiesta nacional, pues, tenga resonancia, como son los anhelos del señor Inspector General, en todo lugar, en toda aldea, en todo caserío, donde haya Junta de Educación y maestro de escuela. Saber que de uno á otro extremo de la República, á una hora fija, las 12 del día, hay veinticinco mil niños rindiendo homenaje á la memoria de nuestros próceres, los que nos legaron “el bien inestimable de la autonomía,” los que nos dejaron una patria que amar y defender, oh! eso es hermoso, soberbio, conmovedor!

El fervoroso culto de la patria, el amor de la libertad, el respeto de las instituciones republicanas, la paz, el orden, el trabajo, virtudes son éstas,—tradicionales en la familia costarricense,—que debemos realzar de continuo á los ojos de la generación que se levanta, enaltecer y sublimar á los ojos del niño en los días solemnes del patriotismo. Fecunda en enseñanza es la historia nacional á partir de aquel día memorable en que dejamos de ser Colonia Española. Maravilloso es el contraste que ofrecen estas dos fechas: 1821-1900. Cuántos progresos realizados en el breve espacio de 79 años! Recursos tiene, pues, el maestro para hacer tangible á su tierno auditorio la trascendencia política, social y económica de aquel capital acontecimiento, que forma la primera etapa de nuestra vida de pueblo soberano.

De esperarse es que los señores Inspectores de Escuelas, maestros y Juntas de Educación, sabrán interpretar y secundar eficazmente la patriótica iniciativa del señor Inspector General.

B. C.

## A LOS INSPECTORES DE ESCUELAS

### *Instrucciones para la organización de la fiesta patriótica*

Se acerca el 15 de setiembre, LXXIX aniversario de la Independencia Nacional.

El Gobierno de la República desea que este año, último del siglo XIX, celebremos, con mayor pompa y esplendor que los anteriores, el hecho de más importancia y trascendencia que registra la corta historia de la familia costarricense, hecho á favor del cual hemos avanzado rápidamente en el camino del progreso y merecido en nuestra relativa pequeñez, el respeto y consideración del mundo civilizado.

En esa generosa explosión del sentimiento nacional, fuerza es asociar á la juventud que se educa en las escuelas del Estado, á la generación que ha de sucedernos y recoger la herencia de nuestra cultura, de nuestras libertades é instituciones. Uno de los más altos y delicados deberes del institutor es despertar y fortalecer en el niño—en el futuro ciudadano—al lado de las otras virtudes, el culto de la patria, el amor de la libertad, de la libertad dentro del orden, según la entendieron y practicaron nuestros padres.

Hasta aquí únicamente las escuelas urbanas han tomado parte en la fiesta nacional.

No es justificable esa limitación. El niño del campo, como el de la ciudad, está llamado en su día á intervenir, con su voto y con su influencia, en la gestión de los negocios del Estado, á tomar parte activa en la política del país y á defender con su sangre la integridad de la patria. La educación cívica no puede constituir un privilegio en los Estados del tipo democrático como el nuestro: debe ser un beneficio asequible á todo el mundo.

Inspirados en estas consideraciones, los Inspectores de provincia y de circuito

procederán á organizar, sin pérdida de tiempo, la participación de todas las escuelas de su dependencia en la próxima fiesta cívica, para lo cual darán instrucciones claras y precisas á los maestros y Juntas de Educación.

En los distritos urbanos, donde se cuenta con más facilidades y recursos y con la valiosa cooperación de los maestros especiales de canto y calistenia, cabe dar mayor solemnidad y lucimiento á la fiesta escolar. De acuerdo, pues, con las altas autoridades civiles de la ciudad, el Inspector arreglará y combinará el programa en lo tocante á las escuelas urbanas, de modo que, en todo y por todo, resulte un acto hermoso y digno del memorable suceso que se celebra.

En este programa debe entrar un discurso oportuno, en el cual se ponga de relieve la significación de la fiesta y cuya tesis dominante sea el culto de la patria; después, cantos cívicos adecuados, recitaciones, refresco á los niños y, si el tiempo lo permitiere, un paseo fuera de la ciudad, á algún sitio de los alrededores á propósito para ello.

En los distritos rurales el programa no podrá tener las mismas proporciones. El Director de la escuela pasará atenta invitación á las autoridades locales y vecinos, y reunidas las escuelas de uno y otro sexo en el lugar que al efecto se designe, explicará al auditorio el alcance y trascendencia de nuestra emancipación política, insistiendo en lo que éramos al expirar el régimen colonial y en lo que hoy somos, gracias á aquella feliz evolución. El acto puede cerrarse con un refresco á los niños, con un paseo dentro ó fuera del distrito. Hora de reunión en toda la República, las 12 del día. En los edificios escolares, blanqueados y adornados convenientemente, se izará la bandera nacional.

Los gastos de la fiesta escolar serán costeados por la respectiva Junta de Educación, la cual, caso de encontrarse exhausta de fondos, apelará al patriotismo de los vecinos, levantando entre ellos

una contribución voluntaria, y solicitará, si fuere preciso, pero con la debida oportunidad, el concurso de la respectiva Municipalidad cantonal.

A propósito de los discursos, y aunque la advertencia esté por demás, cumple al Inspector recomendar un lenguaje adecuado y evitar toda frase apasionada que signifique ofensa á la nación española, á la cual debemos nuestra lengua, nuestra religión, y mucho de nuestro carácter nacional.

Los centroamericanos no tenemos por qué guardar rencor á esa nación, y sí que recordar sus rasgos de nobleza y sus virtudes.

Posterguen los Inspectores toda otra ocupación menos urgente y procedan, en seguida, á organizar, con el concurso de las Juntas y autoridades locales, la fiesta escolar del próximo 15 de setiembre, comunicando, sin demora y por el medio más rápido, á la Inspección General de Enseñanza y á la primera autoridad civil de la provincia ó circuito, cualquiera dificultad con que tropezaren para dar cabal ejecución á las instrucciones que preceden, dictadas por orden de la Secretaría del ramo, la cual, como la Inspección General, confían en que el patriotismo de los costarricenses quedará confirmado con el buen éxito y esplendor de la proyectada fiesta.

### INSTRUCCION MORAL Y RELIGIOSA

(Del "Informe Anual" de 1899, presentado por el Inspector de Escuelas del circuito I de San José.)

Es difícil por modo extremo formar cabal y firme concepto del valer de la acción educadora del maestro, pues ella resulta de la realización completa de la enseñanza. Hay que distinguir, desde luego, la enseñanza de la moral como asignatura, como ramo especial de estudios, de la educación moral, que resulta de la acción total del maestro en el corazón y en el espíritu de sus alumnos, que aprovecha cada frase, cada acción, cada escena, situación ó suceso para ejercerse sobre el alma del niño; esta educación no puede considerarse ni un momento desligada de

los detalles de la vida escolar y constituye la parte más delicada, trascendental y difícil de la tarea del institutor. Tal aspecto de la moral escolar reposa inmediatamente y en primer término sobre el valer moral del maestro, y tiene, por tanto, como principal condición para realizarse, la conducta irreprochable de aquél; el buen ejemplo del maestro, patente á todas horas. Exige además el conocimiento acertado de la naturaleza del niño, sus inclinaciones, hábitos y gustos, y habilidad rarísima para *hacer sentir* al discípulo el consejo, la advertencia, el ejemplo, la lección moral.

Á este respecto cumple á mi deber tributar sincero elogio al personal enseñante de este circuito por sus hábitos de orden, su consagración al trabajo, su conducta limpia y correcta. En efecto, salvo un caso de queja bastante grave, al momento atendido, no se ha presentado dificultad alguna originada de conducta reprochable de los maestros, cuyo ejemplo, creo yo sinceramente, tiene que haber sido muy valioso para los alumnos. En casi todas las escuelas he visto reflejadas en el porte y conducta de los niños, en todas las relaciones escolares, simpatía íntima, verdadera veneración para el maestro, simpatía y veneración discretamente correspondidas con trato suave y cariñoso por parte de los institutores.

Como medios auxiliares de la educación moral, creo del caso hacer mención de las preciosas lecturas contenidas en algunos libros usados en éstas escuelas, como los de lectura de Guyau y el arreglado por el Doctor Berra para las escuelas hispano-americanas. Han sabido los maestros hacer resaltar la enseñanza moral de las lecturas; sus comentarios sobre éstas han sido sugestivos é interesantes, y he podido notar el gusto con que los niños reciben estas lecciones que de manera tan discreta y acertada tienden á inclinar al niño á la práctica de las virtudes. He podido apreciar en la práctica, de cuán alta importancia y trascendencia es el libro de lectura en nuestras escuelas primarias, el libro que de diario se pone en manos de los alumnos, con el cual, las más veces, se encariñan y el que hojean á todas horas.

"Es por la lectura, principalmente, dice Compayré, por la que se podrán insinuar en el cerebro y en el corazón del niño las hermosas inspiraciones morales; sea por la lectura en la clase, con comentarios que ponen de relieve los puntos importantes del texto, sea por las lecturas personales del niño." Y en efecto, la lectura tiene que impresionar vivamente al niño; la misma falta de criterio, que le hace aceptar siempre, inmediatamente, sin discusión, como artículo de fe, cuanto ve escrito, su temperamento, poco gastado por impresiones y cuidados, determinan la inmensa significación de las lecturas infantiles.

Por eso he lamentado siempre la falta de una colección de libros de lectura, hecha con cuidado extremo, hermosamente escrita por persona muy entendida en ciencia y práctica pedagógicas. Esta necesidad sube de punto cuando consideramos que carecemos de bibliotecas escolares, y que es el libro de lectura, por tanto, el único á que el niño pliega su espíritu.

En cuanto á la enseñanza de la moral como asignatura especial, como materia de estudio y objeto de

programa, es preciso reconocer que es deficiente en las más de las escuelas; carecen las lecciones formales de calor y viveza, de plan acertado, de orden y concierto; no se encuentra en ellas la superior unidad que en un curso bien dictado ha de darlas la idea y el sentimiento del deber; no van dirigidas con eficacia al corazón del niño, y la frialdad es su carácter más marcado, por donde resultan de muchísimo más valer los ejemplos, cuentos, historietas y narraciones del libro de lectura que estas lecciones formales. Hace falta un libro bien sentido y bien escrito que sirva de guía á los maestros, que los dirija paso á paso en el curso de moral, que les suministre material bastante para sus lecciones formales.

Si la religión ha de ser fuente purísima de ideas y sentimientos morales, el maestro que quiera acreditar bien su nombre no puede concretarse, á la enseñanza fría de dogmas y misterios, sino que ha de poner especial empeño en conseguir el fin de la perfección moral de sus discípulos.

Fortificar la voluntad, templar bien el alma para las luchas y vaivenes de la vida, infundir ardientemente en el espíritu la esperanza de un bien supremo, fomentar los sentimientos de simpatía y caridad, hacer resplandecer la fe y la esperanza que condensa la hermosa expresión "No es la tierra el centro de las almas", todo este inmenso caudal de enseñanza moral y religiosa, debe palpar en las lecciones del maestro, el cual,—supuesto que es la sinceridad condición indispensable en él—debe tener verdadero y profundo sentimiento cristiano.

El aspecto moral de la enseñanza de la religión suele ser muy á menudo olvidado por los maestros, los que la imparten, las más de las veces, fríamente, con poca sinceridad, casi, casi, concretándola al ejercicio de la memoria sobre los textos correspondientes. Son, en realidad, muy pocos los maestros que á la par de la religión hacen sentir la moral, los que saben penetrar, hondamente, con su palabra, á propósito de la religión, en el alma del niño para despertar en ella aquellos hermosos sentimientos y nobles virtudes de que un corazón sinceramente cristiano está lleno.

## IMPORTANCIA

del estudio de la Cosmografía en la escuela primaria y algunas indicaciones acerca del método que ha de seguirse para su enseñanza

Considero la Astronomía, en general, como la ciencia que resume en sí todos los conocimientos humanos. Ella instruye al hombre y ennoblece el espíritu.

Le instruye, porque su estudio supone nociones generales en todos los distintos ramos del saber; es como el crisol en que se funden las grandes verdades que la inteligencia descubre, analiza y perfecciona; no es sino el resultado de un abrazo amigable, estrecho, que entre sí se dan todas las ciencias que el hombre es capaz de estudiar.

Las Matemáticas con sus principios inmutables y la exactitud pasmosa de sus cálculos; la Geografía que, con su lenguaje agradable, nos describe el planeta que habitamos; la Meteorología que nos esclarece los fenómenos que tienen lugar en la atmósfera de la tierra; la Física y la Química que descienden al estudio de las propiedades y naturaleza de los cuerpos; todas, en fin, las ciencias que abarca la inteligencia del hombre, forman, por decirlo así, el alma de la Astronomía.

Si en la tierra, pues, hay sabio alguno, tal calificativo debe llevarlo el astrónomo. Ennoblecere el espíritu, porque noble es todo estudio y más el de esta ciencia que escudriña los grandes misterios de la creación; las leyes eternas que rigen los movimientos de ese sinnúmero de cuerpos que giran en el espacio infinito, y nos hace admirar y reconocer en la armonía de ese concierto universal, una fuerza superior á la humana, algo omnipotente y libre de las miserias terrenales; un Dios, principio y fin de ese gran concierto que llamamos universo.

A este respecto Flammarión se expresa así:

"Cuando uno se entrega á estos altos y magníficos estudios, bien pronto siente la grande armonía, la unidad admirable, en la cual todos los conocimientos humanos se encuentran confundidos; tenemos conciencia de que la creación es una, que somos una parte constitutiva de ella, y que una vida inmensa, que apenas sospechamos, nos envuelve. Entonces todos los fenómenos toman un puesto en el concierto universal. La estrella de oro que brilla en la profundidad de los cielos, y el pequeño grano de arena cristalizado que refleja el rayo solar, unen su luz. La esfera majestuosa que rueda con armonía sobre la órbita gigantesca, y el pequeño pájaro cuyos trinos suenan en la enramada; la nebulosa inmensa que arrastra sus múltiples sistemas de soles en la vasta extensión, y la colmena que recibe los romboedros de una república de concordia en eternal acuerdo; la gravitación universal que arrastra en el espacio los globos formidables y los sistemas de mundos; y el humilde céfiro que lleva de flor en flor los perfumados y queridos gérmenes; los grandes fenómenos y las acciones insensibles, se unen al movimiento general: lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño se abrazan: sí, porque el universo es la acción de un solo pensamiento."

"Ninguna palabra humana, ninguna obra formada por la mano de los hombres, sabrá rivalizar con el concierto de la naturaleza, con la obra de la creación."

Son, pues, estas lógicas apreciaciones, este ancho campo que á la inteligencia del hombre abre el estudio de la magnífica ciencia de que tratamos, lo que explica el importante lugar que en los nuevos programas oficiales ocupan las nociones de Cosmografía.

No se pretende, como es natural, que cada alumno de la escuela primaria, que cada una de esas inteligencias jóvenes, dormidas, pero siempre susceptibles de adquirir nociones que, á la vez que instruyan, dignifiquen su noble espíritu, sean en lo futuro otros tantos astrónomos que deslumbren al mundo con sus bellas teorías y sus curiosos é interesantes descubri-

mientos, como han sido Copérnico, Galileo, Newton, Kepler, etc., etc., y otras tantas figuras que brillan en el cielo de la ciencia como estrellas de primera magnitud.

No es ese el fin; pero sí, el maestro, modelador de las inteligencias de sus alumnos, y en cumplimiento de la elevada misión que se le ha confiado, sabrá explotar, en bien del niño, los grandes secretos que enseña la belleza de la creación; despertará en él el espíritu de observación haciéndole testigo ocular de los grandes fenómenos que encierra la armonía de los mundos creados, por medio de esa sencilla elocuencia que hace brotar de labios del institutor los verdaderos principios que han de fortalecer la débil inteligencia del alumno.

He ahí, pues, el objeto de las nociones de Cosmografía que deben explicarse en la escuela primaria.

#### CARÁCTER DEL MÉTODO

Evidenciados, pues, el interés y la necesidad del estudio de esa importantísima ciencia, conviene decir algo con relación al método que ha de seguirse para su enseñanza, y explicar el fundamento de los programas.

La Cosmografía es una ciencia basada principalmente en la intuición y desarrolla, como ninguna otra, el espíritu de observación del niño.

Si el maestro desea que sus lecciones respondan á un fin puramente práctico, y que la enseñanza sea en lo posible lo más racional, gradual y benéfica para la inteligencia del alumno, empleará, con éxito feliz, el sistema sintético, esto es, comenzar por la parte para llegar al todo, ir de lo conocido á lo desconocido, de lo más cercano á lo más lejos.

Multitud de fenómenos que al rededor del niño se verifican; diversos hechos naturales que él mismo puede palpar; infinidad de ideas que sin orden ni interés alguno vagan por su cerebro, ofrecen al maestro vasto campo para sus explicaciones; las cuales, á la vez que cautivan la curiosidad del alumno y le excitan á la observación de la naturaleza, le desenvuelven, metódicamente, esos fenómenos, hechos é ideas, que poco á poco han de servirle para darse cuenta por sí sólo de tantas otras nociones que deberá aprender conforme vaya escalando la ciencia.

La simple posición de las calles y avenidas de la ciudad, le proporcionará más tarde un medio fácil y práctico de darse idea cabal de los meridianos y paralelos; la observación de la sombra de los objetos le indicará en adelante un medio de determinar la meridiana astronómica; en su oportunidad se explicará la teoría de los eclipses, al examinar lo que sucede cuando enfrente de una vela encendida se interpone un cuerpo opaco; las vueltas que da el trompo que tantas veces habrá bailado, le podrá servir para darse idea de la rotación de la tierra; y si el niño tiene la curiosidad de hacer una rueda en el suelo y alrededor de ella hace correr el trompo por medio del cordel, se dará noción exacta más tarde del movimiento de traslación.

Ellos mismos, en sus juegos, pueden formar un sistema planetario, trazando cierto número de ruedas concéntricas y colocándose el mayor de ellos en el

centro; los otros correrán distribuidos por tamaños, cada uno en su rueda y en el mismo sentido. El maestro, con ese ejemplo tan al alcance de los niños, podrá darles una idea bastante completa de los movimientos, distancias y tamaños relativos de los planetas; y talvez algunas nociones acerca de la gravitación universal.

Naturalmente el programa se desarrolla en círculos de conocimientos que del 1º al 6º grado se han de ir ensanchando cada vez más; pero no por eso la índole del sistema de enseñanza debe variar.

Ejemplos prácticos en lo posible; ninguna teoría sistemática; raciocinio y convicción de ideas por parte del alumno; proscripción completa de enormes números que indiquen distancias ó tamaños y de comentarios y disertaciones que la inteligencia del alumno no pueda comprender, son los principales requisitos que el maestro debe tener en cuenta para que sus lecciones obtengan el resultado apetecido.

Siempre que se trate de tamaños y distancias, debe procederse por comparación. Así por ejemplo: tres discos de cartón, el uno de un metro de diámetro, el otro de un poco menos de un centímetro y el otro de un cuarto de centímetro pueden servirnos para comparar los tamaños del Sol, la Tierra y la Luna, respectivamente. Ahora, sus distancias relativas quedarían representadas colocando á la Tierra á 107 metros del Sol, y á la Luna á 28 centímetros de la Tierra.

Ya en los grados superiores (4º, 5º y 6º), los conocimientos que los alumnos tienen en Matemáticas, facilitan la resolución de multitud de problemitas que, á la vez que robustecen los conocimientos, proporcionan mucho interés y curiosidad.

Así por ejemplo, sabiendo que el Sol es 1.300 000 veces más grande que la Tierra pueden darse cuenta de los tamaños relativos de esos dos astros comparando el segundo con un grano de trigo y admitiendo que en un litro quepan 10,000 granos.—(Simples multiplicaciones les conducirán al resultado).

El conocimiento de la longitud del radio terrestre (6.367 k.) abre al alumno ancho campo para resolver multitud de cuestiones. Calculará él, por sí solo, la distancia de la Tierra al Sol si sabe que equivale á 12,000 veces el diámetro de la Tierra; y también hallará la distancia á que se encuentra de nosotros la Luna sabiendo que es de 30 veces ese diámetro.

Se dará mejor idea de esas distancias calculando el tiempo que tardaría en llegar de la Tierra á la Luna ó de la Tierra al Sol, una bala de cañón, un ferrocarril, el sonido, un carruaje, etc., cuyas velocidades en la unidad de tiempo son conocidas. Finalmente, con las simples nociones que tienen para averiguar la extensión de una circunferencia cuyo radio se conoce, pueden perfectamente calcular la velocidad increíble con que circula por hora la Tierra y demás planetas al rededor del Sol.

Problemas muy bonitos pueden resolver los alumnos con respecto á la diferencia de horas de los distintos países según la longitud, etc., etc.

Por otra parte, debe el maestro tener presente que de nada ó poco servirán sus explicaciones, y que hará del estudio de esta asignatura un trabajo puramente mecánico y fastidioso para el alumno, si no le

excita á observar de cuando en cuando el cielo, para que se dé por sí solo idea de los fenómenos que ha de conocer.

Todo el mundo sabe cómo ayudan poderosamente á la inteligencia del niño las nociones que del mundo exterior le proporcionan los cinco sentidos. Cualquiera explicación por sencilla y bien meditada que por parte del maestro reciba el alumno sólo subjetivamente, tarde ó temprano la olvidará; pero aquellas deducciones que él prácticamente haya hecho de objetos que estén al alcance de sus sentidos, le quedarán grabadas para siempre.

El maestro, pues, debe invitar á los niños, de tiempo en tiempo, á que concurren con él á algún lugar amplio y, si posible es, en una noche sin luna y despejada. De ese modo les hará notar la diferencia entre las estrellas y los planetas, por el movimiento que éstos tienen en comparación con la fijeza relativa de aquéllas, y el distinto brillo que se nota en unas y otros. Los alumnos mismos pueden notar las diferentes constelaciones y conocer los nombres de las principales, visibles en nuestra latitud, por ejemplo, la Osa Menor, con la estrella Polar, Orión, Sirio, las Siete Cabrillas, la Osa Mayor, etc. Poco á poco esas repetidas observaciones y la diferente posición que van ocupando los grupos de estrellas en el trascurso del tiempo, harán notar á los niños que el aspecto del cielo varía en el espacio de algunos meses.

Finalmente, los alumnos se darán idea bastante exacta de las distintas fases de la Luna, si se les hace notar los cambios en forma que va teniendo nuestro satélite de un novilunio á otro, por ejemplo, llamándoles la atención, además, hacia el cambio de hora que se nota de un día á otro en la salida y puesta, y con respecto á los distintos lugares que va ocupando en el cielo mientras nos está alumbrando.

Son éstas, á grandes rasgos, las principales recomendaciones que me permito hacer con respecto al sistema que debe seguirse en el desarrollo de los programas de Cosmografía.

Con arreglo á ese sistema, y teniendo en mira no una necia vanidad que siempre he despreciado, sino mi anhelo por contribuir con algo á la obra de la enseñanza primaria, me propongo ofrecer á la publicación algunas lecciones prácticas de Cosmografía que he desarrollado de acuerdo con los programas hoy en vigencia.

San José, 14 de agosto de 1900.

SANTOS LEÓN HERRERA

## UNA LECCION DE MORAL

Es la una de la tarde.

Suena la campana de la escuela.

El maestro entra en la sala de clase, seguido por los niños. Vuelven del recreo.

Los alumnos entran desfilando en silencio; cada uno se coloca al lado de su banco y espera, los ojos dirigidos hacia el maestro, la señal de éste.

—¡Síentense!

Un minuto después todo está quieto. El maestro pasea delante de su clase con las manos hacia atrás, como reflexionando. En efecto, reflexiona:

—¡Qué calor! Lo que extraño es que los muchachos no se duerman en la lección; en verdad, casi es inaguantable, yo mismo me siento fatigado y tuviera más ganas de..... Y estos muchachitos cómo están quietos y cómo se esfuerzan por agradarme..... ni uno habla, porque saben..... (y cuánto trabajo me costó los primeros meses!) Vamos, se trata, por este calor, de darles la lección de moral.... la hago siempre interesante para ellos, y hoy es más necesario que nunca, de otro modo, se duermen. Uno sí va á dormirse, probablemente.... el pobrecito, quién sabe si almorzó algo hoy.... y su tío, ese viejo avaro.... pobre Tomás, le dejaré dormir si tiene ganas de hacerlo.... pobre niño.... Vamos.

Ese paseo y estas reflexiones no duraron ni medio minuto. Al pasar cerca de su pupitré, el maestro da un golpecito con el lápiz que tiene en la mano, para llamar la atención de los niños. No hubiera sido necesario, pues todos están ya quietos; pero es así la costumbre de don Adolfo; para mandar silencio, para llamar la atención, para suprimir cualquier desorden, siempre se oyen esos golpecitos, y sirven mucho más que la mejor campanilla.

—¿De qué estuvimos hablando en la última lección de moral?..... (pausa; varios niños levantan la mano) Pedro?

—En la última lección de moral V. nos contó de Nicolás y su cuchilla.

—Maestro. Bien (manos). Ya veo que ahora todos se acuerdan; bueno; cuénteme la historia de Nicolás..... Antonio!

—Nicolás era un niño muy bueno, pero no quiso devolver la cuchilla....

—Despacio, amiguito; vamos despacio! Cuénteme poco á poco todo lo que sucedió.

—Nicolás se cortó con la cuchilla que halló en la calle porque quisiera también tener una cuchilla.....

—No, Antonio; V. no sabe contar bien. Voy á ayudarle. Dígame, ¿quién era Nicolás?

—Nicolás era un niño pobre, pero muy bueno.

—Eso es. De modo que siendo pobre ¿podía comprar todo lo que deseaba,..... (manos) Enrique?

—No señor, su papá también era pobre.

—Bien. ¿Y qué cosa deseaba tanto Nicolás?..... (manos). No le pregunto á V., José, por qué hace ruido al levantar la mano?..... Emilio?

—Una cuchilla.

—¿Quién contesta en mejor forma?..... Joaquín.

—Nicolás hubiera querido tener una cuchilla como Teodoro, su compañero de clase.

—Eso es hablar bien. Emilio, repítalo! (lo repite). Bien, así hay que contestar, no con una sola palabra.

—Una tarde, al salir de la escuela ¿qué sucedió?.... (manos, ruido de pies y dedos; el maestro da la señal de silencio). No, niños! Me gusta que todos quieran contestar; pero ya saben Vds. que no quiero que se levanten ó hagan ruido con los dedos. Levanten tranquilamente la mano los que saben lo que sucedió una tarde..... Fernando.

—Al salir de la escuela Nicolás halló en la plaza la cuchilla de Teodoro y se la puso en el bolsillo *pa* guardársela.

—No se dice *pa*..... sino ?

—Para guardársela.

—¿Verdad? ¿Nicolás quiso guardar la cuchilla para sí mismo?..... Juan, Emilio.

—No señor; él no quiso guardarla, porque era un buen muchacho y sabía muy bien que si uno halla algo, hay que entregarlo á su dueño.

—¿Pero si no conoce el dueño?.... Alfredo.

—Si no se sabe quién lo perdió hay que darlo á don Zenón, el Agente de policía, ó al maestro.

—Muy bien, Alfredo. Y así lo hizo Nicolás con la cuchilla que halló ¿no es verdad, Pepito?

—Sí señor.... eh.... es que.....

—Es que V. es muy distraído; lo que le sucede muchas veces. ¿Tendré que castigarle finalmente?... Mire cómo todos los otros se fijan y quieren contestar; V. es el único distraído!

—¿Cuál era mi pregunta....? Juan

—V. preguntó si Nicolás dió la cuchilla á su dueño.

—Sí, me acuerdo; á ver ¿Nicolás lo hizo así? Alfredo.

—No señor; Nicolás se la guardó, pero no *pa* guardarla (corrección), pero no para guardarla de veras, solamente..... (maestro, interrumpiéndole):

—¿Solamente....? Bernardo.

—Quiso guardarla solamente una hora ó dos para divertirse con ella.

—Sí, pensaba pelar en casa unos trozos de caña con una cuchilla tan bonita; pero....? Antonio.

—Pero cuando empezó á pelar la caña la cuchilla se zafó (corrección) se deslizó de repente, y él se cortó en un dedo.

—Eso es; hasta aquí llegué con la historia de Nicolás; pero no es eso todo, y voy á contarles lo que hubo después. Sin embargo, antes quisiera oír todo el cuento por uno de Vds.... (nuevamente levantan las manos; un niño narra, el maestro le ayuda y corrige sus expresiones erradas).

—Está bien. Dijimos que Nicolás se cortó en el dedo; y ¿qué creen Vds. lo que pensó ó dijo Nicolás al cortarse....? ¿ninguno puede contestar? Reflexionen un poco: Nicolás guardó una cuchilla que no debía haber guardado, y muy luego se cortó con ella. ¿Qué pensaría ó diría Nicolás en el momento?... Mauro.

—Nicolás dijo una mala palabra (todos se ríen, el maestro hace lo mismo por un momento, pero pronto da la señal de silencio).

—Basta! ya han reído suficientemente de la ocurrencia de Mauro. V., Mauro, se equivoca. ¿No les dije que Nicolás era un *buen* niño? ¿Los *buenos* niños acaso dicen palabras que usan solamente personas de mala educación?

—No señor.

—Es claro que no; Nicolás no dijo así; talvez gritó ¡au! ó ¡ay! (ademán del maestro). Lo cierto es que empezó á chuparse el dedo herido.... (un niño hace una exclamación de asco).

—¿Qué hay? Les digo que eso estuvo muy bien hecho y voy á decirles por qué. A veces el cuchillo con que uno se hiere está sucio y fácilmente un poco de esta suciedad queda en la herida, de modo que el dedo se inflama (siempre con ademanes); hasta ha habido personas que han muerto así. Por eso, si la herida es en un dedo ó en la mano, lo más acertado es chuparla mientras se puede lavar con agua bien limpia ó expresamente preparada para el caso. Uno de estos días voy á decirles cómo se prepara fácilmente una agua que sirve para lavar y limpiar bien las heridas, sean grandes ó pequeñas.

—¿Pero no puede ser malo para el que chupa así la sangre con la suciedad adentro?

—No, niños, eso no hace daño; pero de todos modos es conveniente escupir la sangre chupada. Así lo hizo Nicolás, y mientras que estaba chupando y escupiendo en el patio se dijo á sí mismo: está muy bien; merezco eso. ¿Por qué se dijo eso, Pablo?

—Porque la cuchilla no era de él. (otro niño):

—Porque no debía haber guardado la cuchilla que otro había perdido.

—Precisamente por eso. Vds. pueden bien figurarse lo que Nicolás hizo en seguida.... Eduardo.

—Nicolás lloró porque le dolía el dedo.

—No lloró Nicolás, porque la herida no era muy grande; además, un muchacho no debe llorar por una bagatela así, no vale la pena. Pero lo que quisiera oír de Vds. es, lo que habrá hecho Nicolás con la cuchilla.... Elías.

—Nicolás fué á entregar la cuchilla á Teodoro.

—Naturalmente. Nicolás consideraba lo que le había sucedido como un castigo de Dios, por su falta. ¿Esta falta era muy grave?... Pepito (es el niño distraído á quien el maestro había sorprendido antes).

—La falta no era *muy* grave; pero, de todos modos, Nicolás no debía guardar ni por un momento la cuchilla.

—Así es. V. ve cómo puede contestar bien si no se distrae, Pepito; muy bien (á la clase): Hay siempre que hacer en el acto lo que es un deber y nunca remitirlo para más tarde.

—¿Pero si uno no tiene tiempo?

—En este caso habrá que hacerlo tan pronto como se tenga tiempo.

—Nicolás fué, pues, á devolver la cuchilla á Teodoro y le encontró, precisamente, registrando todos sus bolsillos (el maestro finge lo mismo con buen humor) talvez por la décima vez, una de sus hermanas busca (ademán del maestro) debajo de la mesa y en todos los rincones, otro estaba removiendo en el patio (señalando por la ventana) un montón de cáscaras de frijoles sobre que Teodoro y sus hermanos se habían revolcado un momento antes; en la puerta de la cocina estaba la mamá y se veía en sus ojos que no estaba contenta de ningún modo (el maestro imita una mirada severa, de la manera más natural), y cerca de la tranca estaba un muchacho, que miraba todo eso con miradas muy divertidas.

—Cuando Nicolás dijo á Teodoro: —“Aquí está tu cuchilla”, Teodoro se puso muy contento y hasta saltó de alegría y.... Alberto?

—Y dió las gracias á Nicolás.

—Pero en este momento gritó el muchacho de la tranca “ese es el ladrón que te la había robado” (se nota en toda la clase un movimiento de indignación general....)

—Ahora sí (con animación) dió otro brinco el buen Teodoro, pero no era un brinco de alegría, muy al contrario, y gritó á su vez: “Tú, malvado (con ademán), crees que Nicolás puede robar algo jamás! En el acto, te zafas con tu mala lengua ó....” y (con ademanes) quiso echarse sobre el muchacho, pero Nicolás le detuvo oportunamente.

—Yo no le hubiera detenido.

—Yo tampoco.—Ni yo.

—Oigan, voy á preguntarles algo. ¿No les conté hace como tres semanas, lo que sucedió cuando un hombre se dejó dominar por la cólera? Parece que lo han olvidado. Nicolás hizo muy bien en intervenir.

—Sí, pero ese muchacho era un insolente.

—Cierto, era un insolente; y tanto mejor fué la conducta de Nicolás, cuanto que no quiso que se tomara venganza de una ofensa dirigida contra él mismo. ¿No es verdad? Veo que V. no piensa así, Paulino.

—No señor, porque me parece imposible, ó por lo menos muy difícil, no pegar al muchacho que me dijera ladrón.

—Y yo le pregunto á V. ¿qué hizo Nuestro Señor cuando sus enemigos le insultaron y maltrataron cruelmente? ¿No les perdonó y rezó por ellos?

—Sí, señor, pero nosotros no somos como Jesucristo.

—Y no podremos nunca ser como Él, V. tiene razón, amigo; pues Nuestro Señor es la perfección en todas las virtudes. Pero nosotros, si no podemos ser ciertamente como Él—¿qué tenemos que hacer?... Francisco.

—Tenemos que *tratar* de hacer como Él.

—Muy bien dicho; *tratemos* por lo menos de hacer como Él hizo! Con buena voluntad y un esfuerzo sobre nosotros mismos podemos hacer muchísimo. Miren, aquí mismo tenemos un ejemplo: Ahí está Pepito, á quien tuve que reprender en esta misma lección por su distracción (con cariño), porque le gusta tanto (sonriendo y con buen humor) ver por las ventanas lo que pasa en la calle.... Sí, sí, lo sé muy bien; pero desde mi reprensión sus ojos no se han dirigido ni una sola vez hacia la ventana, y siempre

está siguiendo nuestra conversación con la mayor atención. Él, también, hace un esfuerzo sobre sí mismo y entre Vds. hay otros que han hecho lo mismo, lo que me gusta muchísimo. . . . Pero volvamos á mi historia de Nicolás.

—Qué es lo que dijimos? . . . José María.

—Teodoro quiso pegar al muchacho pero Nicolás lo detuvo.

—Bien—Teodoro, en el primer momento, casi se puso bravo contra Nicolás, cuando le detuvo; pero pronto se tranquilizó y le dijo: "Eres un buen muchacho, Nicolás; me traes mi cuchilla y en seguida me impides, por tu intervención, cometer una brutalidad." Le dió las gracias repetidas veces y se informó dónde había encontrado la cuchilla, etc. Finalmente, cuando Nicolás le hubo contado su falta de haberse servido de la cuchilla antes de devolverla, Teodoro exclamó (con ademán): "Y qué importa eso!" "Mirá, tomá, tomá (con ademán), te la presto hasta mañana en la tarde," y le puso por fuerza la cuchilla en la bolsa "pero cuidado con perderla como yo, porque es un regalo de mamá."

—¿Y no la perdió Nicolás?

—No la perdió, porque la cuidaba más que si hubiera sido suya propia. ¿Qué quiere V., Zacarías?

—Si hubiera perdido la cuchilla, ni Teodoro ni nadie le hubieran vuelto á prestar algo.

—Es cierto. Cosas prestadas hay siempre que devolverlas en perfecto estado.

—¿Y qué hubo después?

—¿Después? Aquí se acaba la historia de Nicolás y la cuchilla.

—¿Qué lástima! Pero no sabe V. qué fué de Nicolás?

—Eso sí. Nicolás siguió siendo bueno y honrado; ahora está de mandador en una hacienda; su patrón le quiere muchísimo y le paga un muy buen sueldo, porque cuida la hacienda como si fuera suya. Lo ví el domingo antepasado. . . .

—Era ese señor con la barba negra que ví pasear con V.?

—Precisamente; y durante el paseo me contó la historia de la cuchilla de Teodoro.

—¿Teodoro está también de mandador?

—No, amigo; Teodoro es el patrón de Nicolás.

—¿Qué bueno! Ahora viven siempre juntos y trabajan juntos. Pero ¿ese muchacho que estubo cerca de la tranca?

—Eso es una cosa muy triste. Vds. se acuerdan que ese muchacho suponía que Nicolás había robado la cuchilla de Teodoro. Hay un dicho: "el ladrón ve un ladrón en cada persona" ó "el que supone siempre á los demás viciosos, es vicioso él mismo," y parece haber mucha verdad en este dicho. Pues bien; figúrense (despacio, en voz baja y como confidencial), hace como dos meses leí en un periódico, que un prisionero del presidio—y mencionaron su nombre—se había ahogado al querer fugarse; lo habían tomado preso por varios robos y había vivido ahí muchos años. . . .

—Y quién era? ¿Era él?

—Era él mismo (en voz baja).

(El maestro hace una pausa. Los niños están acostumbrados á buenas lecciones de moral, y el maestro ha sabido hacer su narración animada y con viveza de verdadero educador; hay un silencio profundo, por unos momentos, porque los niños están algo conmovidos por el triste fin de un hombre malo. Muy pronto, sin embargo, empiezan á conversar en voz baja sobre el cuento. El maestro no interviene, pero escucha cuidadosamente sin que lo noten los niños; esta conversación íntima entre los niños es sumamente provechosa y prueba, por lo menos, que reflexionan sobre lo que han oído. El maestro toma cuidadosamente nota de las observaciones y opiniones erróneas que oye, para volver á tratar este mismo punto en otra oportunidad.)

(El maestro da la señal de silencio; los niños toman su posición acostumbrada).

—¡Pepito. . . ! (Otra señal de silencio) ¡Alfredo! ¿No nota V. que estoy esperando que sus ojos se dirijan hacia mí? . . . Bueno.

—Les he contado la historia de Nicolás, para hacerles ver. . . ¿qué cosa? . . . Federico.

—Que. . . que hay que. . . que hay que devolver. . . (interrumpe imitando):

—Que, que. . . que. . . que hay que pensar bien, en primer lugar, y después decir bien y en forma conveniente lo que se ha pensado!! ¡Siéntese! volveré á preguntarle más tarde. . . Santiago.

—Podemos ver de la historia de Nicolás, que hay que devolver las cosas que hallamos.

—¿Oye V., Federico? ¡Diga lo mismo ó por lo menos la misma idea!

—De la historia de Nicolás podemos aprender que debemos devolver en el acto lo que hallamos.

—Muy bien, así me gusta. Pepito ¿qué quiere V. decir?

—No hay que mirar por las ventanas durante la lección. (Todos ríen, el maestro interviene después de un rato y con buen humor).

—Es verdad y le aconsejo decir eso cada mañana á Pepito mismo (otra corta interrupción por la hilaridad). Ya basta, niños! . . . Qué más reglas de moral—ya saben Vds. lo que quiero decir con eso—qué más reglas de moral sacamos de nuestra lección? (Vienen varias contestaciones, como):

—Es malo dejarse dominar de la cólera.

—Con cólera uno hace cosas que siente mucho después.

—¿Pero si uno se encoleriza en defensa de su amigo? Me parece muy bueno eso.

—Muy buena es su observación, amigo, pero *esa* cólera no es excusable.

—Entonces ¿uno no puede defender á su amigo si hablan mal de él?

—No digo ese, Antonio. Si alguien calumnia á su amigo en su presencia, V. como amigo debe defenderlo, pero hágalo tranquilamente; le aseguro, si V. conserva su calma y habla con firmeza y sin grosería ó cólera, su defensa será mucho mejor. ¡Guárdense bien de la cólera, niños, guárdense bien! Ella conduce siempre á actos demasiado reprochables.

—Pero si el otro nos dice palabras groseras ¿no podemos. . . (interrumpiendo):

—De ninguna manera. Si el otro es malcriado hay que demostrarle que nosotros no lo somos; talvez tendrá vergüenza y se corregirá en lo futuro! . . . Pero volvamos á nuestras reglas de moral. . . Marcelino.

—Una persona que dice cara. . . (se corrige) que dice palabras groseras así es un. . . es un ladrón.

—No, eso no. ¿Quién lo corrige? . . . Miguel.

—Es mal educado.

—Bien, pero conteste mejor, con una frase completa.

—Solamente los malcriados dicen esas palabras groseras.

—Y los borrachos también.

—Es muy natural, porque aun la persona mejor educada, si una sola vez se embriaga se comporta como un malcriado, y á veces peor que un bruto. . . ¿Quién me dice algo más de nuestra historia? . . . Guillermo.

—Teodoro tiene que haber sido un buen hijo.

—Muy bien ¿pero cómo sabe V. eso? yo no dije en mi cuento que Teodoro era un buen hijo.

—Era agradecido á Nicolás por la cuchilla, y. . . y. . . no puedo decir bien, pero estoy seguro que él era muy buen hijo, sí, porque. . . porque. . . es que yo no sé pero lo sé muy bien (unos niños ríen); Guillermo está á punto de llorar. (El maestro manda silencio en el acto).

—¡Qué significa eso, niños! Guillermito, no llore. V. quiere decirme algo que me interesa mucho y que adivino ya, sino me equivoco. Vamos á ver, hablemos V. y yo: V. dice que Teodoro estaba agradecido á Nicolás porque le devolvió la cuchilla.

—Sí señor.

—Bien. Y si Nicolás se mostró agradecido por un servicio pequeño, debía agradecer también.... (Guillermo interrumpe).

—Debía agradecer también lo que hacen sus padres por él, porque hacen mucho más.

—Naturalmente; y V. quiere decir después, que si un niño agradece lo que.... (Guillermo interrumpe).

—Si un niño agradece todo lo que hacen por él su papá y su mamá, es imposible que no les obedezca.

—Y si los niños obedecen á sus padres, se dice de ellos que son buenos hijos. ¿No es eso lo que quería decir?

—Sí señor, precisamente, pero no pude decirlo bien.

—Pero lo ha pensado así, lo sé. Y ahora ¡listos! ¿quién me dice todo lo que Guillermo estaba pensando? Pero hay que decirlo bien, punto por punto.... ¿V. no, Federico? Mire voy á darle más indicaciones: hable primero del agradecimiento de Teodoro para Nicolás, después de sus padres, después de lo que hacen los niños agradecidos.

—Teodoro agradecía un pequeño servicio; tenía que agradecer también todo lo que hacen sus padres con él.... (interrumpiendo). Siga, Manuel!

—Para complacer á sus buenos padres les obedecía siempre (interrumpiendo).

—¿Y era por eso?... Emilio.

—Teodoro era por eso buen hijo.

—En efecto, era un muy buen hijo. Pudiera contarles lo que hizo un día. Figúrense, una tarde.... pero no hay tiempo, ya van á ser las dos.

—Sí, sí señor, nos quedamos más tiempo en la escuela.

—No, es mejor hacerlo en otra lección, además, no dijimos todas las reglas de moral que encontramos en el cuento de Nicolás y la cuchilla.

—Yo sé una más.

—Dígala, Tomás.

—Los niños honrados, que devuelven las cuchillas, serán más tarde mandadores.

—No es eso, spongo que V. quiere decir, que si un niño es siempre honrado, será también honrado si más tarde está de mandador: ¿no es así que quiere decir?

—Sí señor.

—Bueno, dígalo así. (Se repite. Otro niño).

—No hay que pensar siempre mal de los otros, como lo hizo ese muchacho.

—Muy bien. Pero ahora recuerdo, que no principiamos la lección como lo hacemos siempre; parece que se me olvidó ¿qué cosa?... Rafael.

—V. no nos habló de las faltas de conducta y aplicación de nosotros durante los días de ayer y anteayer.

—Sí, pero en verdad no se me había olvidado; el caso es que no hubo faltas graves, y por eso preferí contarles de una vez el fin de la historia de Nicolás. La única falta la mencioné durante la lección ¿Sabe V. (con buen humor) Pepito, qué falta? Ya veo que V. lo sabe, está bien (con buen humor); pienso que será talvez necesario encargar á un albañil que cierre esta ventana.

—No señor, V. verá que nunca volveré.... ó por lo menos muy rara vez á distraerme.

—Está bien; podemos esperar lo mejor, porque ¿cómo dijimos hoy? Con buena voluntad....?

—Con buena voluntad se puede hacer casi todo.

—Ya va á tocar la campana. ¿Vds. conocen su tarea para la próxima lección de moral?

—Tendremos que contar la historia de Nicolás y la cuchilla.

—Eso es. Además harán Vds. lo que tienen que hacer cada vez después de haberles yo contado un cuento completo. Francisco?

—Escribamos en el cuaderno de composición por lo menos una de las reglas de moral, que se pueden sacar del cuento que V. nos hizo.

—¿Qué título pondrá V.?... Alberto.

—Nicolás y la cuchilla.

—Yo propongo Nicolás y Teodoro.

—Bueno, bueno. Pongan lo que quieran, con tal que se refiera al cuento. En todo caso exijo una escritura perfecta y sin el menor manchón. Mucho mejor es entregarme solamente dos ó tres renglones muy bien escritos, que media página de malas letras y manchas de tinta. (Se oye la campana) Marcelino! Nadie le dijo que recogiera sus útiles. La campana toca esta vez para mí, no para Vds.... ¡Recojan sus útiles!... ¡Levántense!... ¡Adelante!

(Los niños, en perfecto silencio, recogen sus útiles y los arreglan en buena forma sobre sus pupitres; se ponen de pie sin el menor ruido, van después desfilando cada uno con sus útiles en la mano ó bajo el brazo á tomar sus sombreros y á ponerse en fila de á dos, sombrero en mano; los niños se ponen el sombrero en la clase misma al entrar en formación, de tal manera, que la cabeza de la columna está cerca de la puerta; todo eso sin decir una palabra. Mientras tanto, el maestro pone en orden su pupitre, y el monitor limpia perfectamente el tablero si no estuviere limpio, pone tiza y lienzo, etc., en su lugar correspondiente, y empieza á registrar ligeramente los pupitres y tabletas.

—¿No se olvidó nada?

—No señor.

—Me alegro de ver que ya no hay niños descuidados en mí.... (monitor, interrumpiendo):

—Sí, aquí hay un libro.

—(Con disgusto marcado). Quién será este muchacho! Déme el libro. ¡Ah, es de Pepito! Siéntese en ese lugar, Pepito, creo que tendremos que hablar algo entre nosotros dos después.... Mauro! ¿V. se permite mofarse de Pepito, y eso en mi presencia? Vaya, no hubiera creído que V. tuviera tan mal corazón!..... (al monitor): ¿Todo está en orden? ¿No hay papeles en el piso ó en los pupitres?

—No.... sí señor, ahí veo un pedazo de papel en la tableta de.... ¿quién será?... de Carlos. (Carlos, sin esperar el mando, va á tomar el papel, lo pone en la canasta y vuelve á tomar su lugar en la fila).

—No veo ninguna mancha en los pupitres, señor.

—Muy bien. ¿Hay niños que tienen que quedarse arrestados hoy? (El monitor abre el libro de arrestos).

—No señor, desde.... á ver.... desde hace más de quince días no hay arrestos inscritos.

—¿Verdad? (Finje no saberlo porque tiene un plan en secreto). Déme el libro.... El 4 de este mes, de modo que hace tres semanas, hubo un niño arrestado por pleito en la calle.... y otros más, el 18 del mes pasado otro niño por llegada tardía. Mire, mire (con buen humor y como hablando á sí mismo) qué bueno.... tan pocos arrestados; creo que hay que hacer un paseo extraordinario uno de estos....

—Sí señor... ¡Oh, sí.... sí.... el domingo! Qué bueno! (una confusión completa, todos forman finalmente un grupo confuso y bullicioso al rededor del maestro, unos casi bailando).

—Oh! (con buen humor) muchachos, niños! Ya veremos, y si me dejan hablar (se hace silencio) les diré que les prometo un paseo después de la misa del domingo.... (otra bulla de alegría) pero oigan, ponga una condición (se hace silencio) y es (sonriendo) que no haya más arrestados durante toda esta semana. (Risa general y los gritos):

—Pero hoy es sábado! Ya se acabó la semana! No puede haber más arrestados! etc., etc.

—Ah, sí (con ademán) se me olvidó— ahora, vamos; en fila!.... ¿Qué quiere V., Eugenio?

—Quisiera hacerle una súplica, pero....

—Hable, amigo, V. sabe muy bien que estoy siempre dispuesto á oírles.

—Querría suplicarle que permita á Pepito....

(Maestro interrumpiendo).

—Ah, eso es una cosa muy seria; Pepito es siempre tan distraído, que merece un castigo.

—Sí señor, pero es un buen muchacho.....y juega muy bien con la bola en los paseos....y nos señala siempre las flores más bonitas en el camino.....y él es así, él siempre piensa en cosas que no se nos ocurren á nosotros.

—Silencio, niños!... Venga acá, Pepito, (poniéndole con bondad la mano en la cabeza). Dígame francamente, porque me interesa mucho saberlo, ¿en qué pensaba V. al recoger sus libros?

(Pepito, con los ojos húmedos dirigidos á los del maestro) —Pensaba, cómo pudiera yo hacer para no mirar por la ventana durante la lección.

—Te perdono, Pepito (conmovido); tóma tu lugar en la fila (á todos), y mañana nos reuniremos *todos* aquí después de la misa para el paseo....¿Están listos?.... Adiós niños. Adelante!

—Adiós señor,—muchas gracias, señor.

El maestro se queda un rato en la clase, mirando por la ventana. Un oyente invisible hubiera podido oír unos trozos de su monólogo:..... qué muchachos!.... ni uno se aparta de su camino.... ya están acostumbrados..... quién es ese que bota su sombrero en el aire? No, es que están contentos.... á dónde iré con ellos?.... sí, en la catarata hay un potrero con mucha sombra y.... (tomando su sombrero) voy á hablar con el dueño de una vez..... (saca su reloj) ya tan tarde..... oro, oro puro es ese niño..... pobre mamá: cómo podrá hacerlo!.... tal vez imposible de obtenerla..... lo mejor sería..... tenía razón "piensa siempre en cosas....." bah ¿estoy loco? faltan muchos años todavía..... (sale de la escuela) ni uno es malo, lo que se puede llamar malo.... eso es, es el ejemplo que ví diariamente..... cómo dijo en el acto..... pobrecito.... hay papás que la policía tuviera.... en 5 semanas uno sólo..... sí, voy á hablar con Chico.... pero los naranjos estarán llenos..... ¡quién sabe! ¡quién sabe!.... sí, talvez uno sólo, este pobre Mauro..... Dios mío, qué papá!.... fue una buena ocurrencia este cuento de Nicolás, porque.... quisiera saber lo que escribirá Tomasito..... claro está, para niños tan pobres la Junta tuviera..... pobrecito: arroz y frijoles y á veces, ni arroz ni..... en cuerpo sano..... (entra en una casa, y sale después de unos diez minutos; un hombre le acompaña hasta la tranca y se oye el fin de la conversación).

"..... ordeña diariamente por lo menos sus doce vacas y ni una botella daría á esos chiquitos de su hermana, que se mueren de hambre. Sí, no tenga cuidado, voy á lavarle un poco la cabeza, talvez sirve de algo."

—Dios quiera! Y en cuanto á mañana, con dos para cada uno hay.

—Qué dos, don Adolfo, si no les permite más que dos voy á.... (riendo) de todos modos ya se tomarán más sin su permiso.

—Apuesto que no. Se ve que V. no conoce á mis muchachitos.

—Sí, amigo, sí, les conozco (conmovido). Caramba, cuando pienso en lo que sería mi José sin V.! Un perdido y probable....

—No era yo, don Chico, no era yo, diga Dios por medio de V. y yo, eso sí ¿Y cómo está el muchacho allá abajo?

—Muy bien, gracias; le espero esta tarde. ¡Una idea! ¿A qué hora estarán Vds. ahí arriba?

—Como á las diez ¿por qué?

—Voy á caballo con mi muchacho á ver el ganado más allá. Talvez quedaremos un rato con Vds.

—Magnífico. Hasta mañana, pues, y muchas gracias.

—Hasta mañana, don Adolfo; mis memorias á María.

—Gracias, amigo.

—n.

## DOCUMENTO HISTORICO DE 1803

(Es copia confrontada con su original por Anastasio Alfaro. Para el Boletín de las Escuelas Primarias)

El Rector de esta Real Universidad en papel de 5 de Agtº próximo anterior me hizo presente qe. la suma escasez de fondos en que se halla la expresada Casa de Estudios, no permite en manera alguna tratar de redificar su arruinado edificio; surtir la Capilla de vasos y demás ornamentos sagrados, ni promover la erección de las cátedras qe. faltan de primera necesidad, como son las de Gramática castellana y latina, Retórica, Matemática, Cirujía y Sagrada Escritura. Y que para auxilio de tan útiles establecimientos no hallaba por ahora otro arbitrio que el de que por esta superioridad se le concediese licencia para abrir una suscripción voluntaria de todos los pudientes del Reyno, recomendándose al efecto el pensamiento á los respectivos Jueces y Magistrados. —Habiendo accedido á esta solicitud por decreto de 16 del mismo mes de Agtº, con audiencia del Ministerio Fiscal y dictamen de mi asesor ordinario, y debiendo este Superior Gobierno prestar toda protección al establecimiento de estudios generales, de que se sigue el adelantamiento de la juventud, y las demás utilidades que dejan conocerse; hago á V.md. el más especial encargo para que contribuya por su parte al mejor éxito de este proyecto, valiéndose de los medios que le dicte su celo para estimular á los pudientes de esa Provincia á la voluntaria contribución que se solicita para bien general de todo el Reino, dándome aviso de las resultas favorables que produgere esta diligencia.—Dios gue. á Vmd. ms. as.—Guatemala 10 de Sepre. de 1803.—Antonio González.—Sor. Gobernador de Costa Rica.

Es fiel y conforme á su original, qe. queda en esta Secretaría de Gobierno.—Cartago y Noviembre tres de mil ochocientos tres.

(f.) THOMÁS DE ACOSTA

Archivos Nacionales.—República de Costa Rica.

## REVISTA INTERIOR

## INFORMES

Del último informe presentado por el señor Inspector de Escuelas del circuito I de esta provincia, tomamos lo siguiente:

"He cuidado solícitamente de que en las escuelas á que se extiende mi jurisdicción, se ajusten las lecciones á los nuevos programas de enseñanza primaria, y puedo asegurar que, si esos programas no tendrán este año desarrollo cabal y tan perfecto como fuera de desearse, al menos el presente curso sentará base bastante firme para labor más fructuosa en el año entrante.

Se ha concretado mi atención, de preferencia, á las secciones de I grado, en las cuales la necesidad de método adecuado para hacer fácil, amable y atractiva la enseñanza, se deja sentir más fuertemente.

He notado verdadero esfuerzo de parte de los maestros en desterrar viciosas prácticas, arraigadas rutinas, recitación de definiciones y reglas para sustituir los ejercicios de memoria con adecuados ejercicios de observación, reflexión y expresión; de este modo las escuelas se han animado, han recibido generoso impulso, nótase en ellas actividad, vida, movimiento; el niño no es ya en la escuela, sér esencialmente pasivo, casi autómatas; hoy día él mismo investiga, observa, reflexiona, y siente la necesidad de expresar las ideas que adquiere de este modo, y las relaciones de ideas que él mismo descubre y establece.

Sumariamente paso á expresar las principales indicaciones que he tenido que hacer á los maestros en las diversas escuelas visitadas.

*San Isidro.*—En el I grado de la escuela de varones presencié buenos ejercicios de cálculo. El maestro, don Guillermo Castro, sigue paso á paso el nuevo programa de Aritmética, y sabe dar interés y animación á sus lecciones. Le recomendé la formación de colecciones de cosas muy familiares para los niños como plumas, piedrecitas, cajas de fósforos, etc. En la lección de lectura y escritura tuve que observarle la necesidad de hacer más sencillas y familiares las conversaciones en que se desarrollan las lecciones objetivas y de derivar siempre el conocimiento de cada letra, del análisis de una palabra.

Años II y III.—Hubo que observarle al maestro don Cesáreo Rey, que el estudio de la Geografía debe hacerse empezando por lo más cercano y conocido para ir ampliando poco á

poco el círculo de observación y descripción; así, por ejemplo, no debe tratarse inmediatamente de toda la provincia, sino llegar á su conocimiento por agregación de nuevos cantones á los cantones estudiados.

En la escuela de niñas, en el II grado, que está á cargo de la Directora, señorita María L. Zumbado, presencié interesantes ejercicios de cálculo y regular lección de lectura en la que yo mismo hube de tomar parte activa para indicar á la maestra un procedimiento más adecuado para la explicación de la lectura.

En el I grado, que está á cargo de la señorita Atilia Arana, indiqué á ésta la conveniencia de seguir orden más riguroso, encadenamiento más firme, en los ejercicios de cálculo, pues á pesar de que los ejercicios versaban el día de la visita, sobre el número 9, las alumnas no estaban bien diestras en el cálculo de 1 á 6, resultado de lo poco que la maestra había insistido en los ejercicios de cálculo de los diversos pasos anteriores.

*Escuela de niñas de La Uruca.*—Muy poco satisfecho me retiré de la escuela de niñas de la Uruca. He de confesar que lo que más me impresiona al visitar una escuela, es el estado de adelanto del I grado, la orientación que en él se ha dado á la enseñanza, la habilidad del institutor para suministrar las primeras nociones, el gusto con que los párvulos reciben la palabra del maestro, la actividad y animación que se notan en la clase. En mi sentir, es el valer del I grado lo que, principalmente, da la medida del valer de una escuela; la suerte de ésta, puede decirse que está determinada, esencialmente, por la primera dirección que se dé á las tiernas almas, por las primeras impresiones que recibe el escolar, los primeros hábitos que éste adquiere en la escuela. Por tales consideraciones salí mal impresionado de la escuela de niñas de La Uruca, á pesar de que, en el II grado, que está cargo de la Directora, noté bastante acierto en la enseñanza impartida; mas en el I grado encontré mucha rutina, desconsolador letargo en las niñas, actividad casi nula de parte de la maestra.

*Guayabal.*—Extrema simpatía despierta en el ánimo este pueblo tan pequeño y tan encariñado por la educación, tan interesado siempre en el buen éxito de su escuela. Dificultades de orden material han retardado la construcción del edificio escolar que la Junta tiene en proyecto, dificultades que se van ya venciendo, merced á la actividad y buen sentido de la Junta de Educación, cuerpo que preside don Bernardo Guillén, con quien colabora, acertadamente, don Serapio Zúñiga.

La enseñanza que se da en la escuela mixta de este distrito es bastante buena; se esfuerzan mucho las maestras, señoritas Angélica y María Marín por hacer interesantes, amenas y fructuosas sus lecciones. Expliqué á ellas algunos puntos de los nuevos programas, les hice algunas indicaciones sobre procedimientos pedagógicos, y verifiqué yo mismo algunos ejercicios de cálculo y de lenguaje, para cerciorarme mejor de los hábitos de observación y reflexión adquiridos por los alumnos.

Extractamos del informe del señor Inspector de Escuelas del circuito II de esta provincia, correspondiente al mes de julio:

"La Tesorería escolar de Puriscal se organizó durante los días de mi permanencia en aquella localidad. Forman este centro administrativo los distritos del Centro, San Antonio, San Rafael, Candelarita, Barbacoas, San Juan, Crifo Alto y Crifo Bajo. Los dos últimos, sin estar elevados á la categoría de distritos, tienen, sin embargo, abierta su cuenta particular: el primero de ellos posee un saldo de ₡ 188-72 y el segundo uno de ₡ 5-75. En mi concepto es el caso ya, por el desarrollo que toman estos caseríos y por otras razones, de pedir ante la autoridad respectiva la erección de ellos en distritos á fin de nombrar las Juntas Escolares que han de administrar los fondos de enseñanza. Sólo así podrá organizarse en toda forma su tesorería, agregándola á la cantonal."

El 13 de julio se dió principio á la visita en la escuela de varones de Santiago de Puriscal. Hay inscritos 67 alumnos. La asistencia es bastante regular. En cuanto á la disciplina no hubo objeción alguna que hacer. El señor Inspector se muestra satisfecho del personal de esta escuela.

En la visita anterior se recomendó á la Junta de Educación suministrara todos los útiles y muebles que hacían falta, orden que, dice el señor Inspector, no fué atendida á pesar de que la Junta cuenta con ₡ 640-00 del último detalle que se levantó y de otros fondos existentes en la Tesorería.

En la Escuela de niñas la matrícula asciende á 76. La asistencia es buena. En este plantel también faltan todos los útiles y muebles anotados en la anterior visita y que se recomendó á la Junta suministrara.

En las escuelas del distrito central de Pacaca se ha aumentado el personal docente, y con este motivo ha habido necesidad de ejecutar trabajos de muchísima importancia que su-

peran en su valor á los fondos y entradas con que cuenta la Junta Escolar. "En otro de mis informes, continúa el señor Inspector, tuve el gusto de dar á conocer á esta corporación como una de las que más se interesan en la instrucción popular. Felizmente hoy confirmo aquellas noticias por cuanto he seguido paso á paso la labor administrativa de este cuerpo, resultando de ello notas muy interesantes en su abono.

"Cuantas gestiones ha hecho esta Inspección encaminadas á la buena organización de las Escuelas, han sido secundadas inmediatamente por los miembros de la Junta. Se ordenó la construcción de los muebles necesarios: se puso el piso de madera para una nueva aula en la escuela de varones, quedando ésta en condiciones higiénicas y con capacidad para 22 alumnos que componen el 2º año; se mandaron hacer magníficas pizarras cuadrículadas, asientos, ocho bancos pequeños para la nueva sección en la escuela de niñas, donde se llevaron á efecto también trabajos valiosos: se trasladó la oficina telegráfica para ocupar el local que ésta tenía, con una sección de primer año; dicho local ha resultado una de las mejores aulas del plantel, porque reúne muy buenas condiciones higiénicas y pedagógicas. Ultimamente la Junta ha contratado la construcción del armario-biblioteca conforme al modelo oficial.

"En cuanto al cumplimiento de las leyes escolares en lo relativo á compulsión y multas, la Junta procede con energía; de ahí que la asistencia de los alumnos sea muy buena, lo que, en mi concepto, es una nota más que recomienda á esta corporación."

Hay en la escuela de varones 96 alumnos matriculados. En los días de la visita la asistencia media fué de 93. Comparando la asistencia que hubo en esta escuela en julio del año próximo pasado, se nota una diferencia notabilísima. Había de matrícula efectiva en julio de 1899, 51 alumnos, y de asistencia media 39. De modo que en julio de este año ha superado la matrícula efectiva en 37 alumnos, y la asistencia efectiva en 59. Estas cifras son elocuentes y hablan muy alto en favor del plantel.

Ya se empieza á construir el jardín escolar en las escuelas de Santiago, Pacaca y Santa Ana.

Termina el señor Inspector su informe diciendo que todas las escuelas de su circuito han sido visitadas, en julio, dos veces y muchas de ellas, como las de Pacaca, hasta cuatro veces, consiguiendo con ello mejorar en mucho sus condiciones técnicas, disciplinarias y materiales.

## SECCION ADMINISTRATIVA

Nº 470

REPÚBLICA DE COSTA RICA

Inspección General de Enseñanza

San José, 16 de agosto de 1900.

Señor Inspector de Escuelas

Alajuela.

Según datos tomados del resumen estadístico del mes de julio último, la asistencia á la escuela de mujeres de Río Segundo (Santiago Este) ha quedado reducida á 30 niñas.

Hay en esta escuela, pues, exceso de personal docente. Cuatro plazas de maestra para treinta alumnas es demasiado; es derrochar, con escaso provecho para el vecindario, las rentas nacionales.

Sírvase V. advertir á la Junta local del ramo, encargada por la ley de velar por el puntual cumplimiento de las disposiciones coercitivas de educación común, que si, pasado este mes de agosto, no hay un mínimum de veinticinco niñas en cada uno de los grados I y II y quince en III y IV, este centro tendrá que pasar por la pena de solicitar la reducción del personal á una sola maestra, sea cual fuere la clasificación actual de las alumnas.

Saluda á usted con la mayor consideración,

El Inspector General,

B. CORRALES.

## ORDEN

en que se verificarán los exámenes orales del circuito I de la provincia de Guanacaste para finalizar el año lectivo de 1900

## MESES: SETIEMBRE Y OCTUBRE

|           |    |                    |         |
|-----------|----|--------------------|---------|
| Setiembre | 2  | Viaje á Palmira    |         |
| "         | 3  | "                  | varones |
| "         | 4  | "                  | niñas   |
| "         | 5  | Viaje á Sardinal   |         |
| "         | 6  | "                  | varones |
| "         | 7  | "                  | "       |
| "         | 8  | "                  | niñas   |
| "         | 9  | Viaje á Belén      |         |
| "         | 10 | "                  | varones |
| "         | 11 | "                  | niñas   |
| "         | 12 | Viaje á Filadelfia |         |
| "         | 13 | "                  | varones |
| "         | 14 | "                  | "       |
| "         | 15 | "                  | niñas   |
| "         | 16 | "                  | "       |

|           |    |                    |                       |
|-----------|----|--------------------|-----------------------|
| Setiembre | 17 | Viaje á Liberia    |                       |
| "         | 18 | "                  | Cañas Dulces, varones |
| "         | 19 | "                  | Bagaces               |
| "         | 20 | "                  | varones               |
| "         | 21 | "                  | "                     |
| "         | 22 | "                  | niñas                 |
| "         | 23 | "                  | "                     |
| "         | 24 | Viaje á Cañas      |                       |
| "         | 25 | "                  | varones               |
| "         | 26 | "                  | "                     |
| "         | 27 | "                  | niñas                 |
| "         | 28 | "                  | "                     |
| "         | 29 | Viaje á Las Juntas |                       |
| "         | 30 | "                  | mixta                 |
| Octubre   | 1º | Regreso á Cañas    |                       |
| "         | 2  | "                  | Liberia               |
| "         | 3  | "                  | niñas                 |
| "         | 4  | "                  | "                     |
| "         | 5  | "                  | "                     |
| "         | 6  | "                  | "                     |
| "         | 7  | "                  | "                     |
| "         | 8  | "                  | varones               |
| "         | 9  | "                  | "                     |
| "         | 10 | "                  | "                     |
| "         | 11 | "                  | "                     |
| "         | 12 | "                  | "                     |
| "         | 13 | "                  | "                     |
| "         | 14 | "                  | "                     |

NOTAS: 1ª—La Comisión examinadora se compondrá del Inspector, un Secretario y un miembro ó delegado de la respectiva Junta de Educación, cuando concurriere.

2ª—Las horas de examen serán de 8 á 10 a. m. y de 11 a. m. á 4 p. m., pudiendo ampliarse este término en caso necesario.

3ª—Las escuelas de 2º y 3er. orden quedarán clausuradas el día sábado 29 de setiembre, excepto la mixta de Las Juntas, que entrará en vacaciones el 30; las de la ciudad de Liberia funcionarán hasta el domingo 14 de octubre, día en que se verificará el acto de clausura y la distribución de premios.

Inspección de Escuelas del circuito I de Guanacaste.—Liberia, 23 de agosto de 1900.

El Inspector,

E. FAERRON

Vº Bº

El Inspector General,

M. OBREGÓN L.

## ORDEN

en que se verificarán los exámenes de fin de curso en las escuelas del circuito II de la provincia de Guanacaste

Setiembre

1900

|    |                                      |
|----|--------------------------------------|
| 1º | Escuela de varones del Arenal        |
| 2  | " " niñas del Arenal                 |
| 3  | " " varones de Tempate               |
| 4  | " " niñas de Tempate                 |
| 5  | " " varones de Porte-golpe           |
| 6  | " " mixta de Zapote-Huacas           |
| 7  | " " mixta de Santa Rosa              |
| 8  | " " varones de Veintisiete de Abril  |
| 9  | " " niñas de Veintisiete de Abril    |
| 10 | " " niñas de Santa Cruz              |
| 11 | " " niñas de Santa Cruz              |
| 12 | " " niñas de Santa Cruz              |
| 13 | " " varones de Santa Cruz            |
| 14 | " " varones de Santa Cruz            |
| 15 | Acto final y distribución de premios |
| 16 | Escuela mixta de Lagunilla           |
| 17 | Traslado á Bolsón                    |

| Setiembre      | 1900                            |
|----------------|---------------------------------|
| 18             | Escuela de varones de Bolsón    |
| 19             | " " niñas de Bolsón             |
| 20             | " " varones de Santa Bárbara    |
| 21             | " " niñas de Santa Bárbara      |
| 22             | Traslado á Nicoya               |
| 23             | Escuela de varones de Nicoya    |
| 24             | " " varones de Nicoya           |
| 25             | " " niñas de Nicoya             |
| 26             | Traslado á Pueblo Viejo         |
| 27             | Escuela mixta de Pueblo Viejo   |
| 28             | " de varones de La Mansión      |
| 29             | " " niñas de La Mansión         |
| 30             | " " varones de Matambú          |
| 1 <sup>o</sup> | de octubre Regreso á Santa Cruz |

NOTAS.—1<sup>a</sup> La Comisión examinadora se compondrá del Inspector, un Secretario y un miembro ó Delegado de la Junta de Educación, cuando concurriré.

2<sup>a</sup>—Las horas de examen serán de 8 á 10 a. m. y de 11 a. m. á 4 p. m., pudiendo ampliarse este término en caso necesario.

3<sup>a</sup>—Las escuelas quedarán clausuradas el día 30 del mes de setiembre.

Inspección de escuelas del circuito II de Guanacaste.—Santa Cruz, 23 de agosto de 1900.

R. CARRANZA HERRERA

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

El Inspector General,

M. OBREGÓN L.

—:O:—

## NOMINA

de los decretos, acuerdos y resoluciones del

Poder Ejecutivo

SEGUNDO TRIMESTRE.—1900.

- Acuerdo número 624, de 2 de abril.—Nombra á don Manuel Aguilar para portero de la Inspección General de Enseñanza, en reemplazo de don Jesús Solano, que pasó á otro destino.—Nombra á doña Judit Ibarra de Bonilla, para portera del Colegio Superior de Señoritas, en reemplazo de doña Esperanza de Mayoral, cuya renuncia se acepta.—Permuta en sus puestos á don Jesús Solano, segundo portero del Liceo de Costa Rica y á don Ricardo García, portero de la escuela anexa al citado establecimiento.
- número 633, de 17 de abril.—Dispone que los gastos de los funerales y entierro de la Señorita Agustina Gutiérrez se hagan por cuenta del Estado, y que asistan á dichos actos los alumnos de los colegios y escuelas oficiales de la capital.
- número 636, de 20 de abril.—Nombra á don Víctor Salazar Chaves para portero del Liceo de Costa Rica, en reemplazo de don Ricardo García.
- número 637, de 20 de abril.—Concede á don J. Alberto Flores, Director de la escuela de varones de Nicoya, licencia para separarse de su empleo por el término de tres meses, con el go-

ce de la tercera parte del sueldo, y nombra para que lo sustituya, durante su ausencia, á don Carlos Miller.

- Acuerdo número 638, de 20 de abril.—Concede á don Adolfo Blen, Secretario de la Biblioteca Nacional, licencia para separarse de su empleo por dos meses, con goce de la tercera parte del sueldo, y nombra para que lo sustituya, durante ese tiempo, á don Francisco Montero M. número 634, de 19 de abril.—Admite la renuncia presentada por doña Elodia de Franco, del cargo de maestra de Costura de la Escuela Superior de Niñas de Cartago, y nombra para que la reemplace á la señorita Mariana Vaglio.—Crea una plaza de maestra de Costura en la escuela mixta de la ciudad de Cartago y nombra para que la desempeñe á la señorita Ana Fernández O.—Concede á la señorita Berta Castro, maestra de la escuela mixta de Cartago, licencia para separarse de su empleo hasta por dos meses, y nombra para que la desempeñe á la señorita Guadalupe Salazar Zúñiga.—Nombra á don Domingo Monge para segundo maestro de la escuela de varones de Santo Domingo de Heredia.—Refunde en una escuela mixta las de varones y niñas de La Ribera del cantón central de Heredia y organiza el personal de dicha escuela.—Divide en dos secciones el 1er. grado de la escuela de niñas de Puntarenas, y nombra para maestra de una de ellas, á la señorita Julia Angulo.
- número 640, de 20 de abril.—Concede á la señorita Josefa Quirós A., maestra de la escuela mixta de Palomo del cantón de Paraíso de Cartago, licencia para separarse de su puesto por el término de tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo, y nombra para que la reemplace, durante ese tiempo, á la señorita Amalia Alvarado.
- número 642, de 20 de abril.—Nombra á la señorita Rafaela Carranza para maestra de Religión de la Escuela Superior de Varones de esta ciudad y de la anexa al Liceo de Costa Rica, en reemplazo de don Alberto Navarro que no aceptó ese puesto.
- número 643, de 20 de abril.—Dispone clausurar, durante el presente año lectivo, las escuelas públicas del distrito de Puente de Piedra de Grecia.
- número 645, de 20 de abril.—Acuerda incorporar la sección botánica del Instituto Físico Geográfico al Museo Nacional, en donde deberá conservarse y custodiarse el Herbario Nacional.
- número 647, de 21 de abril.—Organiza el personal docente de las Escuelas de Adultos de Cartago y de Heredia.
- número 650, de 24 de abril.—Admite la renuncia presentada por la señorita Fidelina González del cargo de ayudante de la escuela de niñas de Sabanilla de Alajuela, y nombra para que la reemplace á la señorita Cristina Soto.—Concede á la señorita Berta Raphael, maestra de Costura de la Escuela Superior de Niñas de Cartago, licencia para separarse de su empleo por tres meses, con goce de la tercera parte del sueldo que le corresponde, y nombra para que la sustituya, durante su ausencia, á la señorita Angélica Raphael.—Crea una plaza de portera para la escuela mixta de Heredia y nombra para que la desempeñe á la señora Inés García de Angulo.—Cambia en sus puestos á don Juan

Umaña, tercer maestro de la escuela de varones de San Isidro de Heredia, por don Joaquín González, que desempeña igual cargo en la de varones de San Pablo de la misma provincia.

Acuerdo

número 652, de 25 de abril.—Declara improcedente la solicitud presentada por varios vecinos de los Angeles de Cartago, para que se declare nulo el detalle levantado por la Junta de Educación de aquel distrito, quedando, en consecuencia, firme dicho detalle.

número 655, de 28 de abril.—Acepta la renuncia presentada por la señorita Julia Angulo del cargo de maestra auxiliar de la escuela de niñas de Puntarenas, y nombra en su reemplazo á la señorita María Amador.—Nombra á don Crisanto Pacheco para portero de la Escuela Superior de Varones de Alajuela.

número 656, de 28 de abril.—Acepta la renuncia que del cargo de Inspectores del Liceo de Costa Rica hacen los señores don Fernando Pons y don Joaquín Montero, y nombra en su reemplazo á don Marco Tulio Pérez y á don Elías Granados.

número 658, de 2 de mayo.—Nombra á don Virgilio Alvarado para Inspector de Escuelas del circuito 2º de Alajuela.—Nombra á la señorita Ernestina Mora para maestra de la escuela mixta de El Coco de Alajuela, en reemplazo de la señorita Elia Matamoros, que no aceptó el puesto.—Reorganiza el personal de la escuela de varones de Liberia.—Nombra á la señorita Pastora Leiva para Directora de la escuela de niñas de Belén del cantón de Carrillo.

número 663, de 5 de mayo.—Crea una plaza de auxiliar en la escuela de varones y otra en la de niñas de San Antonio de Escasú, y nombra para que la desempeñen, respectivamente, á don Pedro P. Bolaños y á la señorita Esperanza Mora.

número 664, de 5 de mayo.—Nombra á doña Ramona Gutiérrez v. de Castro para Directora de la escuela anexa al Colegio Superior de Señoritas, plaza vacante por muerte de la señora doña Mariana G. de Vargas.—Dispone que doña Paulina Gutiérrez v. de Borbón, reemplace á la señora de Castro en el puesto de maestra de Religión de la Escuela Superior de Niñas de esta ciudad.

número 667, de 10 de mayo.—Acuerda dividir en dos secciones paralelas los años II y III del Liceo de Costa Rica y modifica el presupuesto de ese establecimiento.

número 669, de 11 de mayo.—Crea una plaza de auxiliar en la escuela de varones de San Juan de San José y nombra para que la desempeñe á don Alfredo Hogg M.—Reorganiza el personal de ambas escuelas de los Angeles de Cartago.—Crea una escuela de varones y otra de niñas en Santiago del cantón de Paraíso y nombra para que las desempeñen, respectivamente, á don Guillermo Alvarado y á la señorita Lucía Alvarado.—Nombra para Directora de la escuela de niñas de Limón á la señorita Isabel Rodríguez, y para sustituir á ésta en el puesto que deja vacante en la escuela elemental de Cartago, á la señorita Pilar Zavaleta.—Crea una plaza de auxiliar en la escuela de varones y otra en la de niñas de Paraíso, y nombra para que las desempeñen, respectivamente, á don Ricardo García y á la señorita Josefa Quirós A.—Nombra á do-

ña Elena Fonseca para auxiliar de la escuela de niñas de Paraíso, en reemplazo de la señorita Lucía Alvarado, que pasó á otro destino.—Crea una plaza de auxiliar en la escuela de varones y otra en la de niñas de Juan Viñas y nombra para que desempeñe la de varones á don Juan José Ramírez.—Nombra para Directora de la escuela de niñas de San Nicolás de Cartago á la señorita Adelia Granados.—Crea una plaza de auxiliar en la escuela de varones de San Antonio de Belén, y nombra para que la desempeñe á don Víctor María Flores.

(Continuad)

## GACETILLAS

LOS MUY estimables jóvenes hondureños don Manuel F. Barahona, don Pedro P. Amaya, don Luis Landa y don Carlos M. Lagos, quienes, en calidad de bequistas, hicieron sus estudios en el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile, hasta obtener sus diplomas de Profesores de Estado, han regresado á su patria.

Los tres primeros desempeñan actualmente las funciones de Inspectores de Instrucción Primaria en los departamentos de Santa Bárbara, Yoro y Comayagua, respectivamente. Del señor Lagos no sabemos que tenga aún ocupación en la enseñanza oficial de su país; pero suponemos que el Gobierno del señor Sierra, en el cual el ilustrado Doctor Arias ocupa la jefatura del ramo de Instrucción, aprovechará los especiales conocimientos y recomendables aptitudes del señor Lagos en beneficio de la educación popular.

Tenemos particular gusto en saludar á los nuevos colegas y deseamos que el mejor éxito corone sus trabajos en el Magisterio.

\* \* \*

LA INTELIGENTE señorita Gabriela Giuliani sigue ahora sus estudios con éxito sobresaliente en el Colegio de San Carlos, de París, en el cual acaba de ganar el certificado elemental de aptitud para el Magisterio (*Brévet élémentaire de capacité*).

Recomiendan mucho á la señorita Giuliani los satisfactorios informes que acerca de ella da la Dirección de aquel importante establecimiento docente; á juicio de ésta, la futura institutriz obtendrá, al finalizar el presente año, el *Brévet Supérieur*, que le da derecho á regentar una escuela primaria elemental ó á servir como maestra ordinaria de una superior.

Enviamos por ello nuestras felicitaciones cordiales al amigo don Carlos, padre de la señorita Gabriela, y deseamos el regreso de ésta á Costa Rica, en donde, de seguro, no se negará á prestar su apreciable contingente á la causa de la educación de la juventud.

\* \* \*

PRONTO saldrá el libro "Silabario Costarricense", trabajo de nuestro distinguido compañero el inteligente joven don Napoleón Quesada, Inspector de

Escuelas del circuito 1º de la provincia de San José. Este Silabario será texto oficial en las escuelas de la República.

LA SEÑORITA Claudina Quirós, maestra en la Escuela de niñas de Pacaca, ha contraído matrimonio con don Cleto Bustamante. Les deseamos dicha completa.

"LA GACETA MÉDICA", "El Tiempo", "El Eco Católico" y "El Pacífico", han correspondido á nuestro canje. Agradecemos á los colegas su atención.

EL SEÑOR Visitador Técnico, con el Inspector de Escuelas de Cartago y otras personas, asistieron á una clase de Aritmética dada por la señorita Sara Casal que tiene á su cargo el 4º año en la Escuela anexa al Colegio de Señoritas. El acto estuvo lucido y las discípulas demostraron estar bien preparadas. Felicitamos á la maestra.

DON CARLOS GAGINI y don Manuel Monge C. han sometido á la consideración del Ministerio de Instrucción Pública una serie de libros de lectura para las escuelas del país, escritos por dichos señores. El Ministerio ha nombrado una Comisión para que examine esos libros.

FELICITAMOS á don Ciriaco Fonseca, ex-Presidente de la Junta de Educación de San Pedro de Barba, por el favorable resultado del asunto de la casa de enseñanza. Si algo tuvo que sufrir el señor Fonseca, debe quedarle la satisfacción de haber contribuido mucho al adelanto que ha alcanzado San Pedro con la bonita y adecuada casa de escuelas que posee.

HEMOS recibido, en folleto, el *Presupuesto General de ingresos y egresos para el año económico de 1900 á 1901*, decretado por el Congreso Nacional de la República de Honduras.

Según ese documento, el Estado contribuye con la suma de \$ 85,000 para el sostenimiento de la enseñanza primaria en toda la República, debiendo las Municipalidades contribuir con otra suma igual. No llega, pues, á \$ 200,000 el total de lo que en aquel país hermano se gasta en la educación popular.

Incluyendo lo que importan la enseñanza secundaria y profesional, el Ministerio, la Dirección General, bibliotecas públicas, compra de libros, gastos de escritorio, etc., alcanza el presupuesto total de Instrucción Pública á \$ 235,800 al año. Los gastos en los otros ramos se resumen así:

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| Gobernación.....    | \$ 405,694 80 |
| Justicia.....       | 139,408 00    |
| Hacienda.....       | 174,256 92    |
| Crédito Público.... | 169,372 23    |

|                           |              |
|---------------------------|--------------|
| Relaciones Exteriores.... | \$ 58,460 00 |
| Fomento.....              | 419,708 00   |
| Guerra.....               | 814,124 30   |

A LAS NUEVE ESCUELAS primarias oficiales de esta ciudad de San José, concurren, en el presente año, 2,225 alumnos (1,221 varones y 1,004 niñas), esto es, algo menos de la décima parte del total de educandos que frecuentan las escuelas del Estado.

El personal docente consta de 9 Directores, 161 maestros ordinarios y 24 maestros especiales, en el pago de los cuales se invierte al año la suma de ₡ 148,244-88, representando cada colón el valor de 22½ peniques, oro inglés.

La Junta de Educación de la ciudad gasta, además, en las referidas nueve escuelas, una cantidad que nunca baja de ₡ 20,000 al año.

EL HONORABLE Mr. Alexis Everet Frye, Superintendente de las escuelas públicas de la isla de Cuba, ha tenido la feliz idea de invitar á los maestros y maestras de dicha isla y de Puerto Rico, para que asistan, durante este verano, á la gran Universidad de Harvard, en Boston.

La valiosa iniciativa de Mr. Frye, comunicada al General Wood, Gobernador de Cuba y á Mr. Eliot, Presidente de la Universidad, ha pasado á ser un hecho. Como tres mil maestros y maestras de las dos islas se embarcaron con rumbo á Boston en los últimos días de junio próximo pasado, para lo cual el Gobierno de los Estados Unidos ha facilitado á los excursionistas los cinco mayores transportes que tiene al servicio en el Atlántico, proporcionándoles en ellos las mayores comodidades y toda clase de atenciones.

Los primeros días de permanencia en Boston se emplearían en ver la ciudad, pues los trabajos escolares no debían empezar hasta el 5 ó 6 de julio.

Se han preparado en la Universidad cursos especiales para los maestros de Cuba, con el fin de atender á ciertas necesidades particulares de las escuelas de esa isla, que ascienden al considerable número de 3,000 con otros tantos profesores. Los temas de estos cursos versan sobre organización y dirección de escuelas, cultura general, idioma inglés, historia universal y geografía.

Después de cerrada la escuela de verano, se espera que los maestros tengan varias excursiones á lugares de grande interés histórico y á Nueva York, Cataratas del Niágara, Washington, etc. El regreso se verificará en octubre próximo.

Será ésta, sin duda, hermosa ocasión para que los maestros favorecidos con la idea de Mr. Frye, puedan observar de cerca las bien dirigidas escuelas y universidades modelos de aquel gran país.

DESDE el próximo número se suspenderá el envío del Boletín á los periódicos de la República que no quieran corresponder á nuestro canje.